





**DESARROLLO HUMANO** OFICIO: O.M. DARH/SDH/200-22 San Luis Potosi, S.L.P., 19 de Diciembre del 2022

DIRECTORES ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO PRESENTE .-

La Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, a través del Área de Desarrollo Humano llevo a cabo la firma de un Convenio de Colaboración con la Universidad Interamericana para el Desarrollo UNID, en beneficio de las personas servidoras públicas y sus familiares, con una vigencia del mes de diciembre del 2022 al 25 de septiembre del 2027.

Es por ello que se le solicita de su intervención para que el personal de la Universidad Interamericana para el Desarrollo UNID mantenga contacto con usted, para determinar las acciones de promoción necesarias a implementar dentro de su dependencia y de esta manera proporcionar a las personas servidoras públicas la información sobre los planes de estudio y demás programas que maneja en beneficio de su profesionalización.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



L'MSPC/sah

GENERAL